NOTA DNCP/DNC/N° 22452 /2017

Asunción, 05 de setiembre de 2017

Sr.
Lic. Eladio Aguilar Mongelos
Unidad Operativa de Contrataciones
Ñeembucú - Corte Suprema de Justicia
PRESENTE:

Ref.: Adjudicación - ID N°: 325717
Descripción: Adquisición de Equipos Informáticos

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Indicamos a la convocante que no todas las notificaciones contienen acuse de recibo.
2. Observamos que el monto escrito en letras correspondiente al oferente PRINTEC S.A. se encuentra de manera incorrecta.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

CPN Carlos Alfonzo
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones
Andrea Mo...
Técnico Verifica...
DNCP - DN...

Lic. Cuquejo
Coordinadora de Control

DNC/ADJ/ca